

926



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Yo, Macarena Iturralde Gómez de la Torre, en mi calidad de Gerente General de la compañía SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA., comunico a usted que con fecha 08 de enero del 2007, he procedido a inscribir en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía, la siguiente transferencia de dominio de participaciones:

Escaneado
15.01.07
Amg

- De la socia, señora Macarena Iturralde Gómez de la Torre, con cédula de ciudadanía No. 170535512-9, 100 participaciones de US\$ 0,04 cada una, total US\$ 4,00 a favor de la señora Carmen Alegría Iturralde Gómez de la Torre, con cédula de ciudadanía No. 170499089-2.

Cedente y Cesionaria, son de nacionalidad ecuatoriana.

El RUC de la compañía SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA., es 1791711297001 y sus oficinas se encuentran ubicadas en la calle García Moreno 385 y Manabí, Parque de Cumbayá.

Particular que me es grato comunicar a usted, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,
SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA

Macarena Gómez

Sra. Macarena Iturralde Gómez de la Torre
GERENTE GENERAL
C.C. # 170535512-9

Expediente No. 88884-2000

*Ingresado en el
Sistema.*

2007-01-15

MT



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

Sra. Macarena Iturralde Gómez de la Torre.

A FAVOR DE:

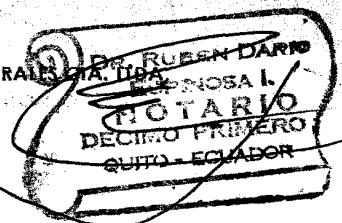
Sra. Carmen Alegría Iturralde Gómez de la Torre.

CUANTÍA: USD \$ 4,00

Copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **veinte y siete (27) de Noviembre del año dos mil seis**, ante mí, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Undécimo de Quito, Distrito Metropolitano, comparecen libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento y bien informados en la naturaleza y resultados del mismo: Los conyuges señor **Jonathan Richard Green Filer** y señora **Macarena Iturralde Gómez de la Torre**, por sus propios derechos; y, la señora **Carmen Alegría Iturralde Gómez de la Torre**, por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado casados, de nacionalidad ecuatoriana con excepción del señor Jonathan Green quien es de nacionalidad británica e inteligente en el idioma castellano, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA.



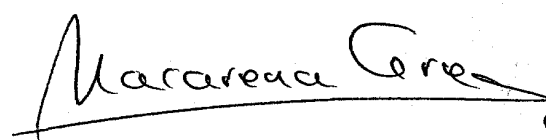
fe y que se identifican de conformidad con los documentos que me exhiben y cuyas copias adjunto; y dicen, que eleve a Escritura Pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: " **SEÑOR NOTARIO :** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una de cesión y traspaso de participaciones de compañía de responsabilidad limitada, del siguiente tenor: **CLÁUSULA ÚNICA:** Comparecen, por una parte, la señora Macarena Iturralde Gómez de la Torre, mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Quito, por su propio derecho, parte a quien se le denominará como la CEDENTE; y, por otra la señora Carmen Alegría Iturralde Gómez de la Torre, casada, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en Quito, por su propio derecho, en calidad de CESIONARIA; y dicen que la cedente, señora Macarena Iturralde Gómez de la Torre, cede y transfiere, por valor recibido, cien participaciones de USD \$ 0,04 cada una, total cuatro dólares (USD \$ 4,00), que tiene y posee en la compañía SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA., a favor de la señora Carmen Alegría Iturralde Gómez de la Torre.- La presente cesión es sin reserva y con todos los derechos que corresponde a las participaciones cedidas.- Se agrega la certificación conferida por el representante legal de la compañía, conforme a lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías. De esta escritura de cesión se sentará razón al margen de la escritura referente a la constitución en el respectivo protocolo del Notario.- SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, el nueve de febrero del dos mil, ante el Notario Undécimo, del cantón, Doctor Rubén Darío

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA.

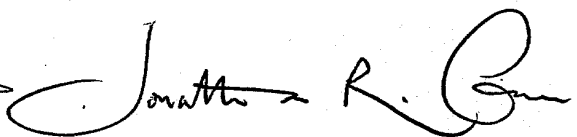


DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

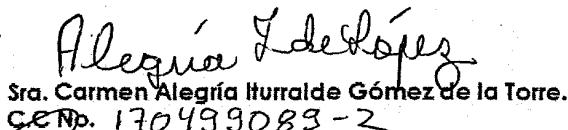
Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y ocho de marzo del dos mil.- Comparece además el señor Jonathan Richard Green Filer, casado, de nacionalidad británica, mayor de edad, en su calidad de cónyuge de la Cedente, señora Macarena Iturralde Gómez de la Torre, con el objeto de dar su autorización y consentimiento como en efecto lo hace para la cesión y traspaso de participaciones que efectúa su cónyuge por medio del presente instrumento.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo".- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Sergio Peñaherrera Guarderas, Abogado con matrícula profesional número dos mil cuatrocientos cuarenta y seis del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes, la cesionaria declara en forma expresa que el dinero para el pago del precio pactado proviene de dinero o de activos; y, leída que le fue íntegramente esta Escritura, por mí el Notario firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



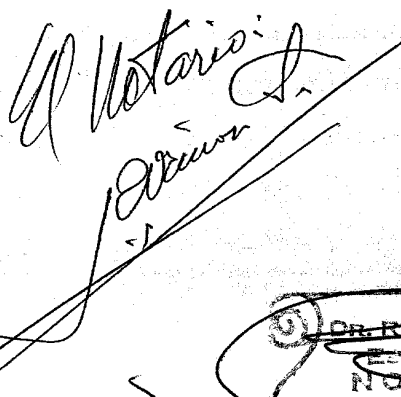
Sra. Macarena Iturralde Gómez de la Torre.
C.C. No. 170535512-9



Sr. Jonathan Richard Green Filer.
C.I. No. 171190108-0



Sra. Carmen Alegría Iturralde Gómez de la Torre.
C.C. No. 170499083-2

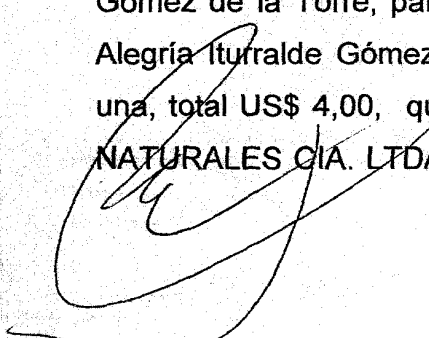


CESSION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA SENAT SENDEROS NATURALES S.A. SIDA



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ Y OCHO DE OCTUBRE
DEL DOS MIL SEIS.-**

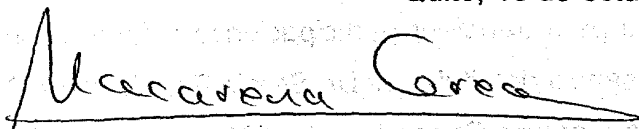
En Quito, hoy día miércoles 18 de octubre del 2006, a las 15H30 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en el Edificio Mont Sinai, oficina 403, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Socios, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de la autorización que debe darse a la socia de la compañía para transferir participaciones a favor de un tercero.- Preside la Junta por ausencia del titular, el Dr. Sergio Peñaherrera G., y actúa de secretaria la suscrita Gerente General, señora Macarena Iturralde Gómez de la Torre.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de la concurrente con el número de participaciones que tiene y el número de votos que le corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma, el único punto objeto de la reunión, agregando que la socia, señora Macarena Iturralde Gómez de la Torre, ha expresado su interés en ceder 100 participaciones que tiene y posee en la compañía SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA., a favor de la señora Carmen Alegría Iturralde Gómez de la Torre, quien ha manifestado su voluntad para adquirir dichas participaciones.- Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve autorizar a la socia de la compañía, señora Macarena Iturralde Gómez de la Torre, para que ceda y transfiera a favor de la señora Carmen Alegría Iturralde Gómez de la Torre, 100 participaciones de US\$ 0,04 cada una, total US\$ 4,00, que tiene y posee en la compañía SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA.- Como consecuencia de la resolución que antecede



se acepta como nueva socia de la compañía, a la señora Carmen Alegría Iturralde Gómez de la Torre.- Se faculta a la Gerente General de la compañía para que extienda la certificación que acredita el acuerdo unánime del capital social respecto a la cesión y traspaso de participaciones que es materia de esta Junta.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 16h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Sra. Macarena Iturralde Gómez de la Torre.- f) Dr. Sergio Peñaherrera G.

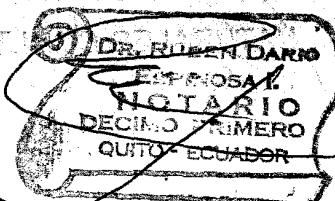
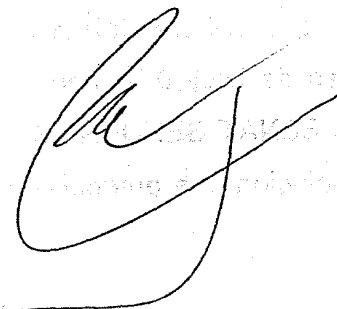
Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.-

Quito, 18 de octubre del 2006 -



Sra. Macarena Iturralde Gómez de la Torre

Gerente General – Secretaria

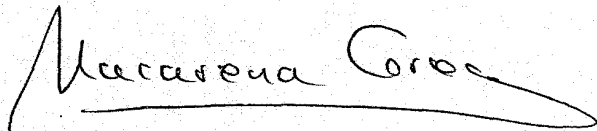


CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA., por medio de este documento certifico que la Junta General Universal de Socios de la compañía, en sesión celebrada el día miércoles 18 de octubre del 2006, resolvió por unanimidad, autorizar a la socia de la compañía señora MACARENA ITURRALDE GOMEZ DE LA TORRE, para que ceda y transfiera a favor de la señora Carmen Alegría Iturralde Gómez de la Torre, 100 participaciones de US\$ 0.04, cada una, total US\$ 4,00, que tiene y posee en el capital de la compañía SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA.

Quito, 18 de octubre del 2006

SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Macarena Gómez', with a long horizontal flourish extending to the right.

Sra. Macarena Iturralde Gómez de la Torre
GERENTE GENERAL

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

CIUDADANIA 1715355129-9
 ITURRALDE GOMEZ DE LA TORRE MACARENA
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 E4 FEBRERO 1961
 004-1 0120 02752 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1961

Macarena Gomez



ECUATORIANA***** V08442244
 CASACI JONATHAN RICHARD GREEN
 SUPERIOR GUIA TURISTICO
 MIGUEL ITURRALDE
 JOSEFINA GOMEZ DE LA TORRE
 QUITO 08/08/2002
 08/08/2014

REN 0102157
 Pch

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

14 - 017 1705355129
 NUMERO CEDULA

ITURRALDE GOMEZ
 DE LA TORRE MACARENA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON

Macarena Gomez

F. PRESIDENCIA DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación
 de sufragar en las elecciones del 26 /11/2006

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

IDENTIDAD N. 171190108-0
 JONATHAN RICHARD GREEN FILER
 LONDRES-INGLATERRA
 29 JULIO DE 1962
 EXT. 17 10358 37268 M
 QUITO PCHA-1990 EXT.

Jonathan R. Green



BRITANICA E4344 12742
 CC. MACARENA ITURRALDE
 SUPERIOR GUIA NATURALISTA
 RALPH GREEN
 PATRICIA FILER
 QUITO-22-4-2003
 QUITO-22-4-2015 AFP

REN 0530422
 Pch

DR. RUBEN DARIO
 PERIODICAL
 NOTARIO
 DECIMO PRIMERO
 QUITO - ECUADOR

CIUDADANIA 170499089-5
 ITURRALDE GOMEZ DE LA TORRE CARMEN ALEGRÍA
 PICHINCHA / QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 1953

MAYO 1953
 02-1-1953 05414 F

Roberto Efraim Lopez



V3444824
 ROBERTO EFRAIM LOPEZ
 EMPLEADO
 MIGUEL ITURRALDE
 GOMEZ DE LA TORRE
 02/08/2002
 REN 0102261



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

42 - 090 1704990892
 NUMERO CEDULA
 ITURRALDE GOMEZ
 DE LA TORRE CARMEN ALEGRÍA
 PICHINCHA





[Handwritten signature]



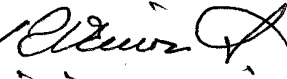
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de Cesión de Participaciones de la Compañía SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA, otorgada por Sra. Macarena Iturralde Gómez de la Torre, a favor de Sra. Carmen Alegría Iturralde Gómez de la Torre, firmada y sellada en **Quito, a 22 de Diciembre del 2.006.-**


**DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO,**
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR
DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO,
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

R A Z Ó N: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA., otorgada ante mí, el nueve (09) de febrero del año dos mil; tomé nota de la Cesión de Participaciones de la mencionada compañía, otorgada ante mí, el 27 de Noviembre del dos mil seis, contenida en el presente instrumento.-
Quito, a 22 de Diciembre del 2.006.-




**DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO,**
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR
DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO,
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

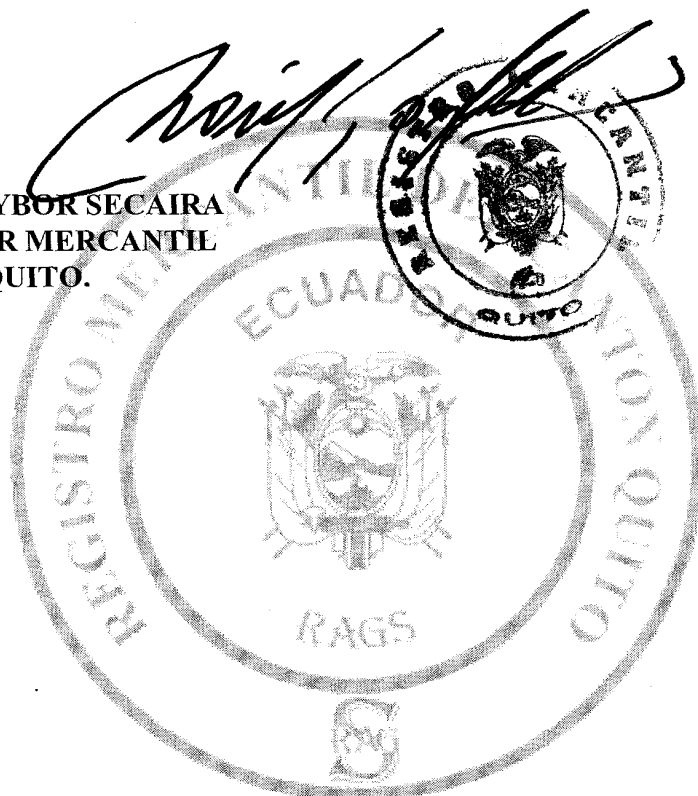


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **714** de REGISTRO MERCANTIL de veintiocho de marzo del dos mil, a fs. 1189 vta, tomo 131 correspondiente a la compañía **"SENAT SENDEROS NATURALES CIA. LTDA."** lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, ocho de enero de dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng